

## EL CAMINO FÁCIL

El Ministerio de Educación ha hecho pública su propuesta de nueva Ley Orgánica de Educación y el anteproyecto iniciará ahora el trámite habitual hasta ser definitivamente aprobado por las Cortes. Durante la etapa de Pilar del Castillo el equipo entonces responsable de la materia, consciente del grado de deterioro al que había llegado nuestra educación secundaria siguiendo las pautas trasnochadas de un progresismo igualitarista, intentó esforzadamente recuperar la senda de la exigencia, del mérito y de la disciplina. Por supuesto, esta necesaria tarea fue sabotada por la oposición de izquierdas y por los nacionalistas, que se dedicaron sin desmayo a denostar las iniciativas del Partido Popular calificándolas de centralistas, regresivas, represivas y elitistas. Una de las primeras cosas que hizo el PSOE tras ganar las elecciones de marzo de 2004 fue suspender la aplicación de unas normas que habían despertado grandes esperanzas en muchas familias y profesionales de la docencia, hartos ya de años de progresiva degradación del nivel de conocimientos de nuestros jóvenes y de creciente desorden en las aulas.

Aunque la tendencia instintiva de la ministra San Segundo sería volver a la infausta LOGSE, hasta el sectarismo ideológico más cerril no puede cerrar los ojos ante desastre tan clamoroso. Por tanto, la solución adoptada ha consistido en rebajar los planteamientos del PP, pero sin recuperar del todo opciones que la experiencia ha demostrado catastróficas. O sea, que en vez de repetir curso con tres asignaturas suspendidas, se hará con cuatro, y en lugar de poder repetir cada año sólo se podrá hacer dos veces a lo largo de toda la ESO. También se suprimen los itinerarios, aunque se admite un elevado margen de especialización en cuarto curso, con diversas opciones, unas más orientadas a la formación profesional y otras al bachillerato. Se eliminan asimismo la reválida, la capacidad decisoria de la Administración para nombrar los directores de los centros y la asignatura del Hecho Religioso como alternativa obligatoria a la Religión. La prueba de acceso a la Universidad será única y desaparecen las específicas de cada Facultad o Escuela destinadas a seleccionar sus estudiantes. En cuanto a evaluaciones externas independientes de centros y de alumnos, nada de nada.

La concepción zapateril de la educación, como la de la política exterior, la de la relación con los nacionalistas, la de la estabilidad presupuestaria y tantas otras, siempre es la misma: la elección del camino

fácil, la búsqueda sistemática de la línea de mínima resistencia. Pero flexibilidad no es blandenguería ni diálogo es permisividad. Nada que valga la pena se puede alcanzar sin sacrificio, sin esfuerzo y sin firmeza. Por desgracia, el Presidente del Gobierno tiene el pensamiento y el músculo débiles, y se nota. Lo malo es que lo perciben nuestros enemigos y así nos va. Qué pena.

Aleix Vidal-Quadras